



# TLAXCALA

*Juntos hacia el progreso*

## FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Folio: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

LUGAR:		FECHA:	
<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>			
PERSONA FÍSICA:			
NOMBRE		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PERSONA MORAL:			
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
REPRESENTANTE EN SU CASO:			
NOMBRE		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
<b>DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:</b>			
CALLE		NÚMERO EXT. E INT.	COLONIA
ENTRE LAS CALLES:			
MUNICIPIO		C.P.	TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO:			
<b>DATOS ADICIONALES PARA FINES ESTADÍSTICOS</b>			
FECHA DE NACIMIENTO:		SEXO:	M      F
NIVEL ESCOLAR:		OCUPACIÓN:	
<b>DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD A LA CUAL SOLICITA INFORMACIÓN</b>			
<b>DESCRIBA CLARAMENTE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA</b>			
"Si la solicitud no especifica la información requerida o carece de alguno de los datos señalados en las fracciones anteriores, la entidad pública lo notificará por escrito al solicitante, en un plazo no mayor de cinco días hábiles después de recibida aquélla, a fin de que la aclare o complete, en un plazo no mayor a tres días hábiles, en caso contrario se tendrá por desechada la solicitud." (Artículo 33 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala).			
<b>FORMA EN QUE DESEA SE LE ENTREGUE LA INFORMACIÓN</b>			
MARQUE CON UNA (X) LA OPCIÓN QUE ELIJA:			
<b>CONSULTA</b>	<b>POR ESCRITO</b>		<b>OTRAS</b>
VERBAL <input type="radio"/>	COPIA SIMPLE <input type="radio"/>		DISCO COMPACTO <input type="radio"/>
ENTREGA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: <input type="radio"/>		ENTREGA X CORREO CERTIFICADO O MENSAJERÍA <input type="radio"/>	
"La consulta de la información pública será gratuita; sin embargo la reproducción de la misma en copias simples o elementos técnicos, será cubierta por el solicitante sin gravamen extraordinario alguno, y sin que dicho costo sea superior a la suma del costo de los materiales utilizados y al costo por concepto de envío de la información en su caso." (Artículo 13 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala). En razón de lo anterior, el costo por la reproducción y envío de la información será liquidado por el solicitante conforme a lo estipulado en el artículo 60 del "Acuerdo que establece la Resolución Miscelánea Fiscal Estatal para el Ejercicio fiscal 2009".			
<b>FECHA LÍMITE EN QUE LE SERÁ NOTIFICADA LA RESPUESTA:</b>			
"Toda solicitud de información realizada en los términos de esta ley, será contestada en un plazo no mayor de quince días hábiles. El plazo, previo acuerdo notificado al solicitante, se podrá prorrogar por única vez por otros diez días hábiles." (Artículo 35 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala).			
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD		NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE	